

RIO GALLEGOS, 21 MAR. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 18.939/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Dra. Isabel CRUZ mediante la cual solicita licencia breve por estudios en el cargo Interino de Dedicación Completa - Categoría Ayudante de Docencia (G227/55) que posee en la División Recursos Naturales, a partir del 11 y hasta el 20 de Abril del corriente año, para efectuar tareas de investigación en la ciudad de Buenos Aires que contemplan el estudio arqueofaunístico de restos correspondientes al sitio Península Byers ;

QUE la ausencia de la profesora no altera el dictado de clases de la asignatura a su cargo;

QUE a fs. 4 la Jefa de la División Administración de Personal informa que dicha licencia se encuadra en la Resolución Nº 050/91- Licencia Breve por estudios - Artículo 1º - Inciso f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho Nº 027/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda otorgar a la Dra. Isabel CRUZ licencia breve por estudios en el cargo Interino de Dedicación Completa - Categoría Ayudante de Docencia (G227/55) que posee en la División Recursos Naturales, a partir del 11 y hasta el 20 de Abril del corriente año;

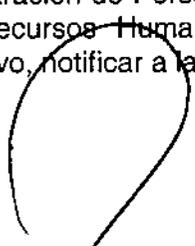
QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

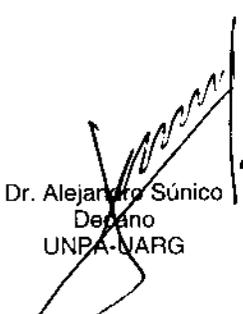
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a la Dra. Isabel CRUZ (C.U.I.L. Nº 27-11774283-6) licencia breve por estudios en el cargo Interino de Dedicación Completa - Categoría Ayudante de Docencia (G227/55) que posee en la División Recursos Naturales, a partir del 11 y hasta el 20 de Abril del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplidos ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

089